



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Jueves, 2 de noviembre de 2017

18:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 26 de octubre de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 5 de octubre de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición nº 2017/1055421, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo que el Concejal-Presidente del Distrito de Moratalaz impulse los trámites necesarios para que en los días inmediatamente anteriores al 6 de diciembre, Día de la Constitución, se proceda a:
- 1.- Organizar en el salón de Plenos de la Junta una lectura continuada de la Constitución, en la que participen el Concejal de la Junta de Moratalaz, así como los Portavoces de los grupos municipales en el Distrito y todos los vecinos del Distrito que lo deseen.
 - 2.- Engalanar todos los edificios municipales del Distrito con banderas de España y distribuir en dichos espacios ejemplares de la Constitución para su entrega a los vecinos.
 - 3.- Realizar una jornada en uno de los Centros Culturales de la Junta Municipal del Distrito para poner de manifiesto la importancia de la Constitución.
 - 4.- Impulsar en todos los colegios del Distrito la realización de actividades que pongan de manifiesto el carácter conciliador, de unidad entre todos los españoles y garante de derechos de la Constitución.



- Punto 3. Proposición nº 2017/1055444, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo instar al organismo competente que refuerce los trabajos de limpieza de la zona infantil situada frente al número 14 de la calle Arroyo de la Pilillas, y de forma especial tras los fines de semana.
- Punto 4. Proposición nº 2017/1055547, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo instar que se repongan las horquillas de la zona terriza sita en la calle Arroyo Belincoso nº12 al 18.
- Punto 5. Proposición nº 2017/1055564, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo instar a la administración competente a que se retiren de forma cautelara los carteles que fomenten estereotipos sexistas e inciten al comercio de cuerpo de la mujer en el Distrito de Moratalaz.
- Punto 6. Proposición nº 2017/1057726, formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, proponiendo:
- 1.-Hacer extensiva la campaña “Madrid libre de violencias machistas” para visibilizar otras violencias en espacios públicos en los distritos, en particular en los usados por personas en edad infantil, juvenil y mayores.
 - 2.-Instar a que se contabilicen los casos de agresiones machistas en el espacio público, en los centros de trabajo y en otras situaciones fuera del ámbito íntimo y familiar.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 7. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo que por parte de Distrito de Moratalaz se celebre un certamen abierto de poesía en homenaje a Gloria Fuertes, determinándose distintas categorías, según las siguientes normas de organización:
- 1.- El certamen estará abierto a la participación de cualquier ciudadano.
 - 2.-Se constituirá un jurado profesional en el que participarán representantes designados por el Distrito y la Fundación Gloria Fuertes.
 - 3.-Se realizará una actividad de difusión del certamen entre los colegios del Distrito, centros culturales del mismo y la ciudadanía en general, para promocionar la participación.
 - 4.- Con los trabajos ganadores y seleccionados por el jurado, se editará y publicará un libro de poesía.
 - 5.- Se celebrará un acto oficial de entrega del libro de poesía editado.
- Punto 8. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo que por parte de los organismos correspondientes del Ayuntamiento de Madrid, se presupuesten y ejecuten las siguientes actuaciones de inversión en el Centro Deportivo de Moratalaz:



- 1.- Reparación del pavimento de las pistas exteriores de tenis.
- 2.- Ejecución de un nuevo campo de entrenamiento–calentamiento anexo al campo de fútbol.
- 3.- Cubrición de las pistas polideportivas exteriores de futbol sala, baloncesto y pádel tenis.

- Punto 9. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo realizar por parte de la Junta Municipal de Moratalaz, centrado en el Distrito, un estudio diagnóstico de necesidades tanto de las personas con enfermedad mental, diferenciando tramos de edad (con especial incidencia en la realidad de los menores de 18 años), como de sus familias, así como de los recursos existentes.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 10. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de octubre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 11. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de octubre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Comparecencias

- Punto 12. Solicitud de comparecencia del Concejal Presidente del Distrito, número 2017/1055462, a petición del Grupo Municipal del Partido Popular, para que informe sobre el proyecto de remodelación de la Plaza del Encuentro, así como del desarrollo de la consulta ciudadana previa promovida desde el Ayuntamiento de Madrid por este motivo.

Preguntas

- Punto 13. Pregunta nº 2017/1055478, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué valoración hace el Concejal-Presidente del Distrito de Moratalaz del grado de ejecución de las inversiones de este distrito, contempladas en el Acuerdo entre los Grupos Municipales de Ahora Madrid y Socialistas para la mejora



de los servicios Públicos, la recuperación de derechos y el impulso a la transformación social y económica de la ciudad.

- Punto 14. Pregunta nº 2017/1055503, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué valoración hace el Concejal Presidente de la no incorporación del Distrito de Moratalaz al servicio de BICIMAD tras la última extensión del servicio el pasado mes de marzo.
- Punto 15. Pregunta nº 2017/1055581, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cómo va el grado de ejecución del proyecto número 2017/007025 de inversión territorializada denominado “pavimento de aceras en el Barrio de Moratalaz”, por importe de 548.000 euros; de igual forma, conocer el estado de ejecución de los 311.000 euros de los presupuestos participativos del 2017 de inversión en el Distrito de Moratalaz bajo el concepto de “mejora y mantenimiento de aceras”.
- Punto 16. Pregunta nº 2017/1055603, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué actividades se tienen previstas realizar en los distintos Centros Educativos de Moratalaz con motivo del día internacional de la eliminación de violencia contra la mujer.
- Punto 17. Pregunta nº 2017/1055620, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuántos vecinos han solicitado la ayuda para el pago del impuesto sobre bienes inmuebles, a cuántos vecinos se le ha concedido y qué medios o medidas se han adoptado para hacer llegar a los vecinos esta información durante el ejercicio 2017.
- Punto 18. Pregunta nº 2017/1055631, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuál ha sido el criterio para la elección de la Plaza del Encuentro como espacio cívico para reformar y cuál ha sido el resultado de dicha consulta y el porcentaje de participación con respecto a la población del Distrito de Moratalaz.

Madrid, 26 de octubre de 2017.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos